

1 INTRODUCCIÓN

Bilbao Zerbitzuak es una **Entidad Pública Empresarial Local** del Ayuntamiento de Bilbao, adscrita orgánicamente al Área de Salud y Consumo, que empezó a operar a partir del 1 de enero de 2011 como resultado de la refundición en el año 2010 de la empresa Servicios Funerarios de Bilbao, S. L., y de la Entidad Bilbao Merkatuak - Mercados Municipales de Bilbao.



Bilbao Zerbitzuak gestiona los dos Cementerios municipales de Bilbao, sitios entre los términos municipales de Derio y Zamudio, y de Deusto, respectivamente.

Bilbao Zerbitzuak gestiona de manera directa el Mercado municipal de La Ribera, y de manera indirecta, a través de las sociedades mercantiles constituidas por los/as comerciantes de cada Mercado, los de Deusto, Ensanche, Labayru (Abando), Otxarkoaga y Trauko.

2 MISIÓN / VISIÓN

La misión de Bilbao Zerbitzuak es gestionar la competencia municipal del Ayuntamiento de Bilbao en materia de cementerios y de mercados.

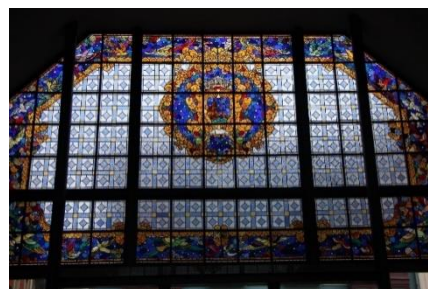


La **misión de los Cementerios municipales** es realizar el tratamiento sanitario a cadáveres, restos de cadáveres, restos humanos y cenizas, para atender las necesidades higiénicas de la Villa de Bilbao.

Además, Bilbao Zerbitzuak se responsabiliza de la administración, gestión, explotación, mantenimiento y conservación de los Cementerios municipales y de su patrimonio histórico artístico y arbóreo.

La **misión de los Mercados municipales** es facilitar a la ciudadanía de Bilbao el acceso a la compra de alimentos variados y de calidad.

Para ello, Bilbao Zerbitzuak gestiona los espacios físicos necesarios para el desarrollo de las personas comerciantes y usuarias de los Mercados municipales, la gestión de los contratos de uso de los puestos de venta y la vigilancia del cumplimiento de la normativa municipal.



3 PRINCIPALES OBJETIVOS DE BILBAO ZERBITZUAK

En materia de **Cementerios**:

1. Dar respuesta a las necesidades actuales y futuras de inhumación y cremación de todas las personas que lo soliciten nacidas, residentes o fallecidas en Bilbao y Bizkaia, mediante una adecuada gestión de las concesiones sobre las unidades de enterramiento.
2. Prestar los servicios de inhumación, exhumación y cremación de cadáveres, restos cadavéricos o restos humanos y esparcimiento de cenizas en el Bosque del Recuerdo, con dignidad y decoro, ofreciendo un servicio de calidad y respetuoso con el entorno y con las familias, por cuanto la función del Cementerio es custodiar los restos de sus seres queridos y que puedan acudir para homenajear, despedir y recordarlos con cariño y sensibilidad.

3. Ofrecer información y asesoramiento personalizado a la ciudadanía sobre los servicios que presta Bilbao Zerbitzuak.

4. Proteger, salvaguardar y difundir el patrimonio arquitectónico, artístico e histórico y arbóreo del Cementerio de Bilbao.

En materia de **Mercados** que gestionamos directamente:

1. Garantizar el acceso a la oferta de productos frescos de los Mercados.

2. Disponer de las instalaciones adecuadas para el uso previsto con un correcto mantenimiento y limpieza de los edificios e instalaciones.

3. Ofrecer información básica a las personas usuarias sobre el tipo y situación de los puestos de venta, actos y actividades de los Mercados.

4. Prestar servicios complementarios de gestión de concesiones, autorización de usos de espacios comunes y apoyo a la promoción y actividades comunes organizadas por las personas comerciantes.

4 PRINCIPALES ACTUACIONES REALIZADAS EN 2025

4.1 Jardinería y zonas verdes del Cementerio de Bilbao

Además de las habituales labores de pintura, limpieza, jardinería, cuidado de plantas y parterres, poda de árboles y arbustos que desplegamos a lo largo de todo el año para garantizar la correcta conservación de los Cementerios de Bilbao en Zamudio / Derio, y de Deusto, hemos dado continuidad al proceso de transformación paisajística del Cementerio municipal de Bilbao iniciado en 2020.

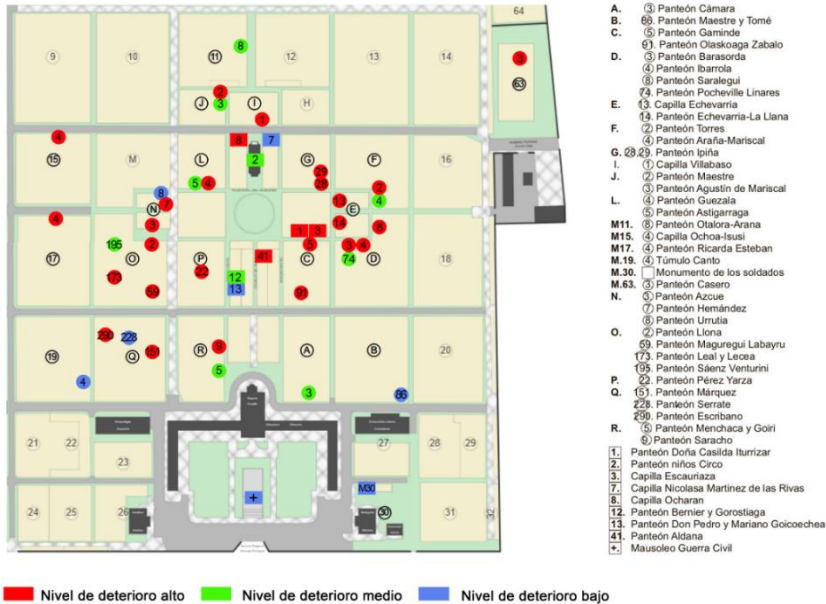
4.2 Elaboración de material audiovisual de las principales unidades de enterramiento y elementos significativos del Cementerio de Bilbao



Con el objetivo de poner en valor las unidades de enterramiento (capillas, panteones y sepulturas) que consideramos de mayor **interés artístico y patrimonial**, hemos elaborado una **visita virtual** que permita, a través de 40 vídeos de corta duración, en los que damos la bienvenida al Cementerio y se describen los principales elementos arquitectónicos del Cementerio de Bilbao,

entre otros, la Capilla, el Claustro, el Bosque del Recuerdo, el muro de fusilamiento este, el memorial del monte Oiz, que sea la persona visitante quien elija qué ver, cuánto tiempo y cuánto profundizar y ampliar, de este modo, la oferta turística de la Villa al promover el turismo funerario como actividad turística centrada en un recurso cultural de primer orden como es el Cementerio municipal de Bilbao, recurso turístico poco habitual, aún desconocido, pero que reúne interesantes valores culturales, artísticos, monumentales y paisajísticos, y demostrar que en este lugar también se encuentra una belleza particular que anime a descubrirlo, además, en un entorno medioambientalmente sostenible.

4.3 Restauración y consolidación de piezas escultóricas y obras de arte existentes en el Cementerio de Bilbao



Durante seis meses hemos contado con cuatro personas graduadas en restauración de bienes culturales, contratadas con cargo al Programa de Empleo Ordinario promovido por Bilbao Ekintza en colaboración con Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, quienes han ejecutado tareas de limpieza, consolidación y restauración de 46 panteones, piezas escultóricas y elementos ornamentales de los panteones y memoriales del Cementerio de Bilbao que forman parte del patrimonio municipal, por ser de titularidad del Ayuntamiento de Bilbao como la Capilla Echevarria, el panteón Arana-

Mariscal, la Cripta, el panteón de los Niños del Circo, el memorial del Monte Oiz, el panteón de Dña. Casilda Iturrizar, etc.

Las tareas han ido dirigidas a evitar o corregir los efectos de la exposición de las piezas a la erosión y a los agentes climatológicos que han originado el deterioro de las piezas y la pérdida de su aspecto original en las principales unidades de enterramiento previamente seleccionadas, las cuales han revertido a la **titularidad del Ayuntamiento de Bilbao** y han sido señaladas por su **interés artístico**, como medida de conservación del importante patrimonio que atesora el Cementerio de Bilbao, porque la conservación del patrimonio no consiste únicamente en la permanencia del mismo sino en la preservación en sí.

A tal efecto, en todos los casos se ha llevado a cabo una limpieza superficial de las esculturas y obras de arte para frenar el deterioro que presentaban, pero sin ser tan minuciosa y exhaustiva como para que pierdan la “*pátina*” generada a lo largo del tiempo.

Una vez limpiadas las esculturas y obras de arte se ha procedido a su consolidación mediante la limpieza de juntas y la aplicación de un mortero de cal con arena de sílice, al que se ha agregado un color mineral que armoniza con el de la escultura o conjunto arquitectónico sobre el que se ha intervenido.

4.4 Construcción de nuevos vestuarios para el personal de oficios del Cementerio municipal de Bilbao

En este ejercicio ha finalizado la segunda y última fase de los trabajos de construcción de los nuevos vestuarios del personal de oficios y almacenes del Cementerio municipal de Bilbao.

La primera fase supuso la renovación del edificio C (C1, C2 y C3), con la ejecución de los nuevos vestuarios y una zona polivalente para descanso del personal y celebración de reuniones y formación, junto a la urbanización perimetral que soluciona los nuevos accesos al edificio.



En la segunda fase se han acometido los trabajos de reforma de los edificios A, B y resto de urbanización no ejecutada en la primera fase, dejando totalmente reformada la parcela por completo, tanto edificios como urbanización exterior.

La ejecución del proyecto de obra se adjudicó a la empresa UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS INDENORT PV, S. L. U., - PROVIDER IBÉRICA, S. L. U., por un importe general de adjudicación que ha ascendido a 469.999,46 €, más IVA, la primera fase, ejecutada en 2024, y un gasto de 619.980,73 €, más IVA, la segunda fase que se ha desarrollado en el año 2025.

4.5 Aprobación del Reglamento de los Cementerios municipales de Bilbao

Reglamento de los cementerios municipales de Bilbao

Consulta previa	Aprobación inicial	Aprobación definitiva
<p>Mejora la experiencia del usuario con las pestañas avanzadas, que permiten una navegación fluida por el contenido. Organiza la información eficientemente con una interfaz clara e interactiva. Ideal para preguntas frecuentes, detalles de productos o contenido multisección.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alegación 2025-E-RE-268 • Alegación 2025-E-RC-924 • Informe sobre las alegaciones presentadas en el periodo de exposición pública y aprobación definitiva • Diligencia de la aprobación definitiva • Reglamento de los Cementerios municipales de Bilbao, aprobado el 20 de octubre de 2025, y publicado en el BOB número 248, de 30 de diciembre de 2025 		

Hemos completado el proceso de revisión del Reglamento de los Cementerios municipales de Bilbao, cuya anterior redacción era de 2012. Con el nuevo Reglamento se ha **actualizado la normativa** con un enfoque centrado en el **desarrollo de los derechos de la ciudadanía**. Además de seguir avanzando en acercar Bilbao Zerbitzuak a la ciudadanía facilitando **información clara, accesible, actualizada,**

estructurada y reutilizable sobre las actividades que realizamos y también sobre las prestaciones y servicios a los que pueden acceder nuestros ciudadanos y ciudadanas, de modo que les posibilite conocer y controlar la acción de gobierno, debemos desarrollar e impulsar la **transparencia** en nuestras organizaciones.

Asimismo, con el nuevo Reglamento incidimos en los **principios de sostenibilidad financiera y sostenibilidad ambiental**, ambos van aparejados a la concepción a muy largo plazo de la gestión de los cementerios. Por ello, debemos asegurar su sostenibilidad, para poder dar servicio durante mucho tiempo.

Asimismo, se han incluido principios de gestión que, aunque son más acordes con las exigencias de estos tiempos y que ya se aplican en otros ámbitos de la gestión pública, así, el **principio de universalidad** debe ir más allá del principio de igualdad. Por ejemplo, la gestión del cementerio deberá incluir la inhumación digna para personas sin recursos económicos, o prever que va a haber



personas de diferentes creencias religiosas a quien deberemos dar sepultura respetando sus derechos constitucionales en equilibrio con el principio de igualdad.

En lo que se refiere a la **continuidad del servicio de cementerio** contrariamente al plazo de las concesiones, el servicio de cementerio sí se debe concebir como un servicio a perpetuidad. De modo que toda la gestión del cementerio debe ser largoplacista.

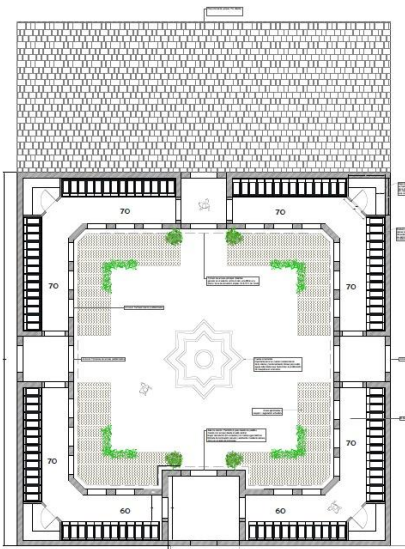
El **principio de respeto por el medio ambiente y sostenibilidad ambiental** nos

permite aprovechar los espacios de interés natural que contiene el Cementerio municipal de Bilbao a fin de crear espacios atractivos para la ciudadanía. Para ello, debemos prestar especial atención a aspectos como la prohibición de uso de ciertos productos químicos como insecticidas, el tratamiento adecuado de residuos, incluso la limitación del uso de materiales plásticos, estudios de fauna y flora, el inventario de árboles u otros similares.

Y centrarnos en los **derechos de las personas usuarias** lo que nos obliga, como gestores de los cementerios municipales, además de respetar la normativa de consumo, a prestar especial atención a la hora de informar sobre los servicios que prestamos y productos disponibles, de sus características y precios.

Asimismo, se pone el acento en esta nueva regulación en la **necesidad de preservar y recuperar los recursos artísticos y monumentales** que tiene el Cementerio municipal Bilbao, a fin de poner en valor su papel en la sociedad por su valor histórico, artístico, demográfico, antropológico, turístico y económico. También su lenguaje simbólico, su arquitectura, los paisajes, la botánica o sus personajes ilustres, que nos ofrecen un importante recurso cultural que permite hablar del pasado y del más allá con formas bellas.

4.6 Redacción del proyecto de obras de construcción de un espacio destinado a servir de osario para las personas que profesen la religión musulmana, inhumadas en el Cementerio municipal de Bilbao



Como consecuencia de la aprobación del “**Protocolo de inhumación según el rito musulmán en la parcela 43 del Cementerio de Bilbao**” que posibilita el enterramiento en la mencionada parcela de cualquier persona nacida, que resida o fallezca en cualquier municipio del Territorio Histórico de Bizkaia, que profese la religión musulmana, acordado con las personas representantes de las confesiones religiosas en la **Mesa de Participación de la Diversidad Religiosa del Ayuntamiento de Bilbao**, dependiente de la Concejalía de Igualdad, Convivencia, Cooperación e Inmigración, Bilbao Zerbitzuak se comprometió a la construcción de un edificio en la zona anexa al lugar de enterramiento, con dos partes claramente diferenciadas. Una de ellas destinada a alojar, de manera individualizada, a petición de la respectiva familia, los restos cadavéricos que resulten de la exhumación transcurridos cinco años desde la inhumación. Y un segundo lugar, de acceso limitado o no abierto al público, para alojar indefinidamente los restos de las personas que no deseen

o no puedan conservar dichos restos de manera individualizada, como osario general.

En consecuencia, hemos adjudicado la redacción del proyecto de obras de construcción de un espacio destinado a servir de osario para las personas que profesen la religión musulmana, inhumadas en el Cementerio municipal de Bilbao, que contempla la previsión de un máximo de 540 nichos para restos, 4 espacios para osarios y una sala de oraciones, complementado con una zona central ajardinada.

4.7 Redacción del proyecto de obras de construcción de un memorial de memoria y dignidad en el Cementerio municipal de Bilbao

Hemos adjudicado la redacción del proyecto por el que se creará en el Cementerio de Bilbao un espacio para acoger, de una parte, los restos de hasta **300 personas** hallados en las exhumaciones

de fosas realizadas en los últimos años o que puedan llevarse a cabo en lo sucesivo por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos – **GOGORA**, dependiente del Gobierno Vasco y la Sociedad de Ciencias Aranzadi.



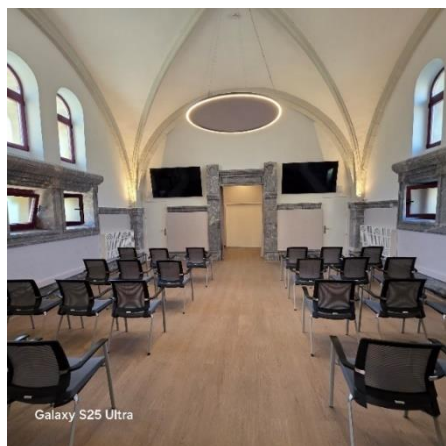
Este memorial tiene como finalidad **guardar el recuerdo, honrar la memoria y dignificar el ejemplo de quienes durante la guerra civil española dieron su vida en defensa de la democracia y la libertad**, en definitiva, dar un paso más en la recuperación de la Memoria Histórica en nuestra sociedad.

Este espacio deberá incorporar paneles explicativos del proyecto y estar presidido por la escultura “*Duintasuna - La dignidad*”, elaborada por Iñigo Arregi Elorza, que será suministrada por GOGORA, como hito del espacio y signo identificativo de todos los espacios de memoria y dignidad que promueve dicho Instituto.



La escultura tiene una altura de 3,50 metros y una base de 2,50 x 1,52 metros. Está realizada con chapas de acero corten de 30 mm de grosor y oxidada.

4.8 Renovación de la sala de despedidas del Crematorio



La sala de ceremonias del Crematorio no había sido objeto de renovación desde su inauguración en 1987. Se trata del espacio principal de esta instalación, donde las familias son recibidas y se desarrolla el acto de despedida del ser querido fallecido, antes de ser trasladado al espacio donde se procederá posteriormente a la introducción del féretro en el horno crematorio.

La renovación de este espacio ha conllevado la mejora de la iluminación, tanto ordinaria como ornamental, la instalación de sonido y audiovisuales para poder realizar despedidas en las que sea posible utilizar la música que agradaba a la persona despedida o imágenes de la misma seleccionadas por sus personas allegadas, además de la renovación del mobiliario de sillas, individuales, de material que se pueda limpiar fácilmente en vez de las anteriores de tela.

Asimismo, se ha mejorado el aislamiento acústico de la sala mediante la colocación en las paredes laterales de paneles absorbentes del sonido y de suelo de madera, para mejorar sustancialmente la calidad del sonido al evitar su reverberación.

4.9 Evaluación del impacto económico y ambiental de la instalación de placas solares en los edificios gestionados por Bilbao Zerbitzuak

Con estas instalaciones se prima el consumo de la energía procedente de la generación fotovoltaica complementándola con la red eléctrica. En 2023 se puso en funcionamiento una **instalación solar fotovoltaica de 324 paneles** sobre seis cubiertas del **Mercado de La Ribera**.

La **potencia nominal** de la instalación es de **130,3 KWp**.

En 2025 se ha puesto en funcionamiento un sistema de almacenamiento industrial o **batería de 100 KWh** y potencia de al menos 50 KW conectada a la instalación fotovoltaica existente de autoconsumo del Mercado de La Ribera

El empleo de la batería aporta un 8 % de energía fotovoltaica adicional al sistema de generación fotovoltaica de origen renovable previamente instalado, por lo que el uso combinado de ambas tecnologías nos ha permitido pasar del 28 % del aprovechamiento anterior de 2024 al 36 % de 2025.

En el cómputo global de esta instalación, desde 2023 hasta 2025, se ha obtenido una producción de 220,26 MWh (30,24 %) habiéndose consumido de la red otros 508,12 MWh (69,76 %), del total consumido de 728.38 MWh.

Los **beneficios medioambientales** obtenidos en el mismo periodo suponen un ahorro de 115,63 t de carbón; 137,32 t de CO₂ evitado y de 188 árboles equivalentes plantados.

En el **Mercado del Ensanche** también se llevó a cabo en 2024 una instalación fotovoltaica que da suministro a los mercados del Ensanche, Deusto y Labayru, con una **potencia** instalada de **66,12 KWp**, denominada "Ensanche I", y de 80,91 KWp para la instalación Ensanche II (Bilbao Ekintza).

En el cómputo global de esta instalación, desde 2024 hasta 2025, se ha obtenido una producción de 104,71 MWh.

Los **beneficios medioambientales** obtenidos en el mismo periodo suponen un ahorro de 41,88 t de carbón; 49,74 t de CO₂ evitado y de 68 árboles equivalentes plantados.

En el **Mercado de Otxarkoaga** se instalaron en 2024 paneles solares en la Pérgola de la Plaza Ángela Arregi y en la fachada del mercado. La **potencia nominal** instalada es de **103,53 KWp**.

En el cómputo global de esta instalación, desde 2024 hasta 2025, se ha obtenido una producción de 119,52 MWh (42,47 %) habiéndose consumido de la red otros 161,92 MWh (57,53 %), del total consumido de 281,44 MWh.

Los **beneficios medioambientales** obtenidos en el mismo periodo suponen un ahorro de 47,81 t de carbón; 56,77 t de CO₂ evitado y de 78 árboles equivalentes plantados.

4.10 Colaboración con el Área de Salud y Consumo en el "Programa de Alimentación Saludable" y otras acciones formativas

Los Talleres de Alimentación Saludable dirigidos a personas en situación de desigualdad en salud impulsados por el Área de Salud y Consumo del Ayuntamiento de Bilbao con el apoyo de Bilbao Zerbitzuak y en colaboración con la ESHBI, han reunido en su cuarta edición celebrada en el primer semestre de 2025 a un total de **570 personas**.

Los **49 talleres prácticos y teóricos** desarrollados este año 2025 se han impartido a usuarios y usuarias de **22 colectivos o asociaciones** que agrupan a personas con vulnerabilidad física o cognitiva y a personas con vulnerabilidad social.

5 OTRAS ACTUACIONES A DESTACAR

En 2025 hemos seguido presentando el Cementerio municipal de Bilbao como un **lugar de celebración de la vida, de recuperación de nuestra memoria social propia y colectiva**, añadiendo valor al Cementerio y un atractivo para todas las personas que lo visitan, que pueden hacer un alto en el camino y disfrutar de la paz y sosiego que ofrece, además de su riqueza patrimonial y de su historia.

Por este motivo, entendemos que no solo la conservación y difusión, sino también **promover el acercamiento de las personas al Cementerio** resulta imprescindible para propiciar el reencuentro

con la historia de nuestros antepasados, de los anteriores pobladores de nuestra ciudad que, con su pequeña o gran huella, con sus logros, sus fracasos, han forjado la sociedad actual que continúa su evolución con nuestro ejercicio vital, el reencuentro, en definitiva, con la memoria viva de Bilbao.

Con esta finalidad, las actividades culturales desarrolladas en 2025 han sido las siguientes:



5.1 Acto de homenaje a todos los padres celebrado en el mes de marzo



Nuestro objetivo ha sido que, por medio de la celebración del Día del Padre en el Cementerio municipal de Bilbao, las familias pudieran estar en unión con todos sus seres queridos en un ambiente de paz y tranquilidad, con un propósito, **recordar a los padres que ya no están** y lo importante que es estar con nuestros seres queridos más cercanos y brindarles el cariño que merecen.

El acto se celebró el miércoles, día **19 de marzo**, a las **12 horas**, en la Capilla del Cementerio municipal de Bilbao.

La actividad consistió en un recital de poesía acompañado de música clásica.

En el acto se entregaron 100 macetas de primula vulgaris alba plena o flor de San José a las personas asistentes al acto, hasta agotar existencias.

La lectura de poesía corrió a cargo de tres rapsodas de la Asociación Artística Vizcaína que recitaron 15 poemas seleccionados para este acto.

5.1.1 Concurso de fotografía celebrado el 20 de abril

Nuestro objetivo ha sido premiar las mejores fotografías relacionadas con el Cementerio municipal de Bilbao, con el fin de promocionarlo y prestigiarlo a través de la imagen.

El **IV concurso de fotografía**, en el que participaron **60 personas**, que han venido de los tres territorios históricos, se desarrolló el sábado, **12 de abril**, entre las **9 y las 14 horas**, en el Cementerio municipal de Bilbao.

La instantánea de Raquel Nicolás Rodríguez (Barakaldo) titulada *"Etzanda"* se ha alzado con el primer premio. El segundo premio ha recaído en la imagen titulada *"Ocultos"*, de José Luis Rodríguez Morán (Zalla), y el tercero ha sido para *"Las manos"*, de Sergi Pérez De Pipaón Bragado (Elburgo). Asimismo, el jurado, integrado por el fotógrafo de El Correo, Ignacio Pérez Jiménez, y de Deia, Óscar González Ruiz, con reconocido prestigio en el mundo de la fotografía, y por Álvaro Pérez, concejal del Área de Salud y Consumo del Ayuntamiento de Bilbao, también ha concedido un accésit a la fotografía *"Santo Santorum"* de Ander Villar López (Ordizia).

5.1.2 Acto de homenaje a todas las madres celebrado el primer domingo de mayo



Nuestro objetivo ha sido que, por medio de la celebración del Día de la Madre en el Cementerio municipal de Bilbao, las familias pudieran estar en unión con todos sus seres queridos en un ambiente de paz y tranquilidad, con un propósito, **recordar a las madres que ya no están** y lo importante que es estar con nuestros seres queridos más cercanos y brindarles el cariño que merecen.

El acto se celebró el primer domingo, día **4 de mayo**, a las **12 horas**, en la Capilla del Cementerio municipal de Bilbao.

La actividad consistió en un **recital de poesía acompañado con la interpretación musical y coral del cuarteto femenino 4kote**.

En el acto se entregaron 100 bouquets / ramos de margarita / flor variada a las personas asistentes al acto, hasta agotar existencias.

La lectura de poesía corrió a cargo de tres rapsodas de la Asociación Artística Vizcaína que recitaron 15 poemas seleccionados para este acto.

5.1.3 Visitas culturales guiadas al Cementerio de Bilbao

Este 2025 se ha ofrecido un total de **960 plazas** para los seis recorridos que comenzaron el 4 de abril con el pase de *“Personajes ilustres”*, uno de los dos nuevos recorridos en el ciclo de visitas guiadas por el cementerio de este año, que se repitió los días 30 de abril, 11 de junio y 17 de julio. Durante hora y media las personas asistentes descubrieron a través de las sepulturas, mausoleos y panteones, la vida y obra de personajes ilustres que fueron inhumados en el Cementerio bilbaino.

El éxito cosechado el pasado año en el ciclo de visitas culturales guiadas por el cementerio ha motivado a Bilbao Zerbitzuak a repetir la actividad y a sumar dos nuevos itinerarios, el de *“Mujeres singulares”* y *“Descifrando el cementerio: símbolos e imágenes”*.

La visita *“Un Cementerio con arte”* se centró en los aspectos arquitectónicos, artísticos y paisajísticos de los últimos 120 años de historia del camposanto y se ofreció los días 12 de abril, 29 de mayo, 9 de julio y 5 de septiembre.



Para quienes quisieron conocer todos los **aspectos generales del Cementerio** municipal de Bilbao se organizó otra visita los días 6 y 27 de abril, 18 de mayo, 15 de junio, 20 de julio y 21 de septiembre.

Los nuevos pases, *“Mujeres singulares”* y *“Descifrando el cementerio: símbolos e imágenes”*, invitaron a las personas asistentes a conocer la vida y la obra de algunas mujeres que destacaron en su época y a explorar el cementerio en busca de la rica y fascinante iconografía funeraria que decora las tumbas y monumentos, respectivamente. El recorrido de las mujeres más ilustres de Bilbao se desarrolló los días 25 de abril, 19 de junio, 25 de julio y 13 de septiembre; y el itinerario que descifraba la iconografía del camposanto tuvo lugar los días 14 de mayo, 25 de junio, 31 de julio y 25 de septiembre.

Por último, y aprovechando la oscuridad de la noche, Bilbao Zerbitzuak también diseñó un pase de *“Visitas teatralizadas nocturnas”* los días 30 y 31 de mayo; 1, 27, 28 y 29 de junio; 26 y 27 de julio; y 30 y 31 de agosto. De este modo, las personas asistentes pudieron conocer la

historia del Cementerio bilbaino mientras disfrutaron de la participación teatralizada de personajes ilustres que descansan entre sus muros.

5.1.4 II concurso de cortometrajes



El concurso se desarrolló entre los días **16 y 18 de mayo**, durante los cuales tuvieron a su disposición todas las instalaciones del camposanto.

La **gala de entrega de premios** tuvo lugar a las **19 horas del 6 de junio**, en el **Claustro** del Cementerio de Bilbao.

En esta segunda edición del certamen, el jurado, compuesto por Álvaro Pérez Alonso, concejal del Área de Salud y Consumo y Presidente de Bilbao Zerbitzuak, y profesionales del mundo de la cultura y el cine como son Alvar Gordejuela, Eva Argote y Cristina Ezquerro, ha destacado que todos los equipos *“han mostrado su creatividad y entusiasmo promocionando y prestigiando el cementerio a través del cine”*.

Romper el tabú social respecto a la muerte y reivindicar el cementerio como un lugar lleno de recuerdos de la gente que habitó Bilbao, es lo que ha logrado reflejar la obra *“El lugar más vivo”*, motivo por el que se ha proclamado ganadora del II Concurso de Cortos del Cementerio Municipal de Bilbao. El clip audiovisual, de Asier Casas, recibió el primer galardón en el acto público de visionado realizado en el Claustro del Cementerio.

El segundo premio recayó en el equipo Mano a mano por su obra *“Adiós artificial”*, y las personas asistentes otorgaron con su voto mayoritario el premio del público al proyecto audiovisual *“¡¡Plash!!”*, del equipo Gabiluk.

El premio al mejor director joven quedó desierto.

5.1.5 Concurso de pintura rápida al aire libre celebrado el 14 de junio

Sobre el **arte funerario** en su más amplia expresión, con especial relevancia de los aspectos monumentales, artísticos, paisajísticos y singulares, simbología funeraria y valor patrimonial, así como la captación de la sensación de paz y armonía que impregna el recinto del Cementerio municipal de Bilbao.

El **IV concurso de pintura**, en el que participaron **17 personas**, se desarrolló el sábado, **14 de junio**, entre las **8:30 y las 13:45 horas**, en el Cementerio municipal de Bilbao.



José Reyes ha ganado el primer premio por *“Con los brazos en cruz”*, realizada con un óleo muy diluido, logrando capturar la esencia del lugar de manera excepcional.

El segundo premio ha recaído sobre Carlos Espiga por su obra *“La cúpula”* por haber logrado reflejar con la acuarela una gran precisión de los elementos arquitectónicos representados.

El tercer premio ha sido para Lucio Fernández y su trabajo *“La bruma del tiempo”* por haber conseguido revelar una perspectiva interesante y un uso efectivo de la profundidad.

El jurado estuvo integrado por las personas de reconocido prestigio y conocimiento en materia de pintura, los pintores Enrique López Suárez y José Ramón Muro Pereg; además de Álvaro Pérez Alonso, Concejal Delegado de Salud y Consumo del Ayuntamiento de Bilbao y Presidente de Bilbao Zerbitzuak.

5.1.6 Concierto de Iñaki Bermúdez



La Capilla del Cementerio de Bilbao acogió el domingo, **7 de septiembre**, a las **12 horas**, un concierto de saxo y piano, titulado *“En claves”*.

El programa abarcaba obras con icónicas piezas de grandes compositores; como son Maurice Ravel, M. de Jorge Artells, Reynald Hahn y Pedro Itrurralde.

Iñaki Bermúdez (Sopelana) es Licenciado por el Conservatoire National Supérieur de Musique et Dance de París, KCB Bruselas y Conservatori Superior Liceu de Barcelona, ha desarrollado una carrera internacional actuando como solista y con diferentes proyectos de música de cámara. A lo largo de su carrera musical ha sido premiado en diversos concursos internacionales como ser Finalista en el Classic Winds International Saxophone and Clarinet Competition

Tel Aviv, primer premio en el 34º Concurso Europeo de jóvenes Solistas de Luxemburgo. Activo como profesor invitado, ha impartido masterclass en varios conservatorios: Conservatori Superior Liceu de Barcelona, LUCA School of Arts, Bélgica, Conservatori di Bari, Italia, Encontro Galego de Saxofón en Santiago, Conservatorio de Viena, Valencia, etc.

Estuvo acompañado al piano por Yume Takasaki (Yokohama, 1997), que se inició en la música a los cuatro años. Con el apoyo de la Beca del Colegio de Música de Tokio, en 2015 se unió a la clase de Yusuke Kikuchi y Tomoaki Yoshida, donde obtuvo su licenciatura de Música en 2019. Apasionada de la música de cámara, toca en diversas formaciones, obtuvo su licenciatura en música de cámara en 2020. Cuenta con un máster en acompañamiento de piano y música de cámara en el Conservatorio Nacional Superior de Música y Danza de París. Acompaña regularmente a diversos grupos en Francia y en el extranjero.



5.1.7 Acto de homenaje a todos los difuntos el 1 de noviembre



El día 1 de noviembre, de Todos los Santos, celebramos la **VII edición** del concierto lírico en memoria de todas las personas enterradas o incineradas en el Cementerio de Bilbao, compuesto por una cuidada y delicada selección musical de obras sacras de los más célebres compositores (Mozart, Puccini, Verdi, Donizetti, Bach, Schubert, Sorozabal, Webber, Caccini, Franck, Morricone ...), en un clima íntimo y en un escenario maravilloso, la Capilla del Cementerio municipal de Bilbao, que se desarrolló mediante la celebración de una actuación musical **entre las 13:00 y las 14:15 horas**, en la

Capilla del Cementerio municipal de Bilbao, en el que ha participado la Agrupación **“Bilbao Bel Canto”** formada por 5 personas (tenor, soprano, viola, violín y piano), que han hecho florecer la emoción musical en las personas asistentes.

La VII edición de este concierto se desarrolló mediante la celebración de una actuación musical **entre las 13:00 y las 14:15 horas**, en la Capilla del Cementerio municipal de Bilbao.

El acto se retransmitió, íntegramente, en directo (streaming) a través de la programación del día de la cadena de televisión TELEBILBAO y, en diferido, se puede visualizar cuando se desee a través de los canales de youtube de Bilbao Zerbitzuak y de TELEBILBAO.

6 INDICADORES DE GESTIÓN

6.1 Servicios de Cementerio

Inhumaciones en los Cementerios municipales	
En panteones, de cadáveres/restos sin reducir	87
En panteones, sepulturas y nichos murales, de restos reducidos. Del exterior	292
En panteones, sepulturas y nichos murales, de restos reducidos. Del propio Cementerio	-
En sepulturas de cadáveres/restos sin reducir	144
En panteones comunitarios de cadáveres/restos sin reducir	186
En nichos murales de cadáveres/restos sin reducir	72
En nichos columbarios de restos reducidos/cenizas. Del exterior	118
En nichos columbarios de restos reducidos/cenizas. Del propio Cementerio	121
Total	1.020
Reducción de restos	
En panteones	63
En sepulturas	195
En nichos	82
Total	340
Exhumaciones en los Cementerios municipales	
En concesiones	117
En panteones comunitarios (gratuito)	231
Total	348
Cremaciones	
Cremaciones de cadáveres	1.309
Cremaciones de restos	166

Total	1.475
Esparcimiento de cenizas	
Esparcimiento de cenizas en el Bosque del Recuerdo. Exterior	107
Esparcimiento de cenizas en el Bosque del Recuerdo. Del propio Cementerio	103
Total	210
Gestión de concesiones	
Transmisiones de titularidad en panteones	42
Transmisiones de titularidad en sepulturas	149
Transmisiones de titularidad en nichos murales	150
Transmisiones de titularidad en nichos columbarios	125
Renovaciones/Adquisiciones de panteones	15
Renovaciones/Adquisiciones de sepulturas	18
Adquisiciones de nichos osarios. De 1ª	67
Adquisiciones de nichos osarios. De 2ª (agotados)	0
Total	566
TOTAL SERVICIOS DE CEMENTERIO	3.959

6.2 Gestión de quejas

Ámbito de gestión	Nº
Cementerios	15
Mercados	0
TOTAL QUEJAS	15

Se han recibido 2 agradecimientos y 4 sugerencias por escrito.

El **tiempo medio de respuesta** de las quejas relacionadas con la gestión de los **cementerios** ha sido de **4 días**.

Evolución de las quejas en los últimos nueve años (**2017-2025**)

Ámbito de gestión	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Cementerios	30	36	24	21	30	42	18	16	15
Mercados	10	7	9	14	10	4	10	7	0
TOTAL	40	43	33	35	40	46	28	23	15

6.3 Acceso a la información

Ámbito de gestión	Nº
Cementerios	5
Mercados	0
TOTAL ACCESO INFORMACIÓN	5

El tiempo medio de respuesta de las solicitudes de información relacionadas con la gestión de los **cementerios** ha sido de **4,8 días**.

6.4 Evolución de las inhumaciones / cremaciones

Evolución de las inhumaciones y cremaciones en el Cementerio de Bilbao entre 2017 y 2025.

Año	Inhumaciones		Cremaciones		Total
	Nº	%	Nº	%	
2017	2.356	65,2	1.256	34,8	3.612
2018	1.330	48,6	1.406	51,4	2.736
2019	1.221	45,9	1.440	54,1	2.661
2020	1.330	42,9	1.771	57,1	3.101
2021	1.405	49,1	1.461	50,9	2.886
2022	1.430	49,6	1.450	50,4	2.880
2023	1.184	48,2	1.270	51,8	2.454
2024	1.172	52,7	1.052	47,3	2.224
2025	1.020	43,8	1.309	56,2	2.329

